



Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL

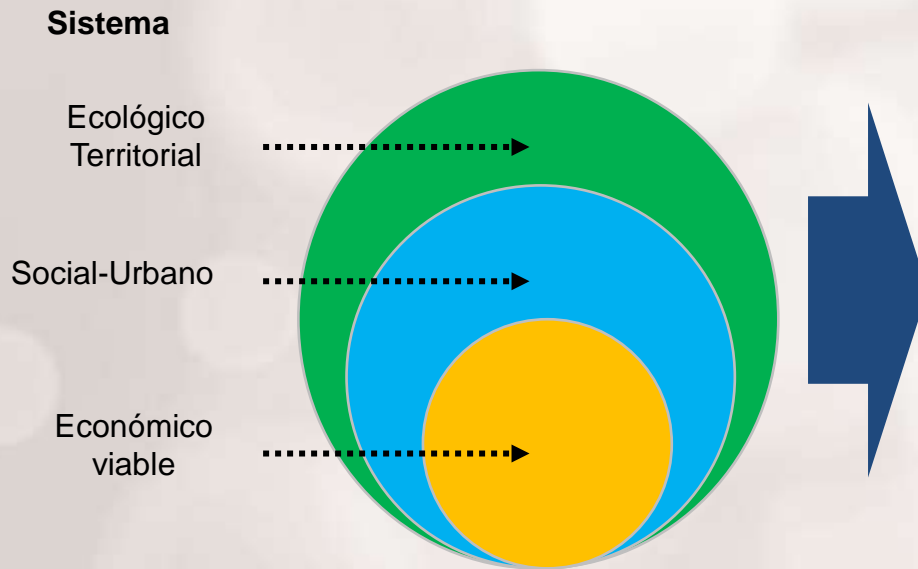
El **PEDUOET**, se constituye como el instrumento fundamental del sistema para la planeación del desarrollo del estado de Guanajuato.

Es el eslabón que permite territorializar los objetivos y lineamientos estratégicos establecidos en:

PLAN 2035
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



Relevancia del Programa



Punto de partida:

- Protección al ambiente
- Preservación y restauración del equilibrio ecológico
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

El PEDUOET, proveerá:

- Las guías necesarias para que los asentamientos humanos crezcan y se consoliden.
- La determinación de las actividades económicas identificadas con la mayor aptitud territorial.
- Un desarrollo sostenible respetando los ciclos y reservas naturales en la entidad.

El PEDUOET, marcará:

- Las políticas, las estrategias y la identificación de los proyectos prioritarios que permitan operar y mejorar el territorio y los centros urbanos.

Aplicación del criterio de la frecuencia de todos los talleres analizados y ordenarlos de forma descendente, aplicado a los instrumentos incluidos en el presente estudio. **El resultado del ejercicio enunciado conduce a 121 conceptos incluidos en 27 problemas**

Principales problemas ambientales jerarquizados por frecuencia de mención:



Para identificar y categorizar los **principales problemas**, se decidió aplicar el mismo método utilizado para la agenda ambiental.

El resultado del ejercicio detectó:

17 del ámbito desarrollo social

14 en la vinculación de los asentamientos humanos

18 para el ámbito de desarrollo económico.



Es un instrumento de políticas destinado a normar el uso y aprovechamiento del suelo, evaluando sus potencialidades y conflictos.

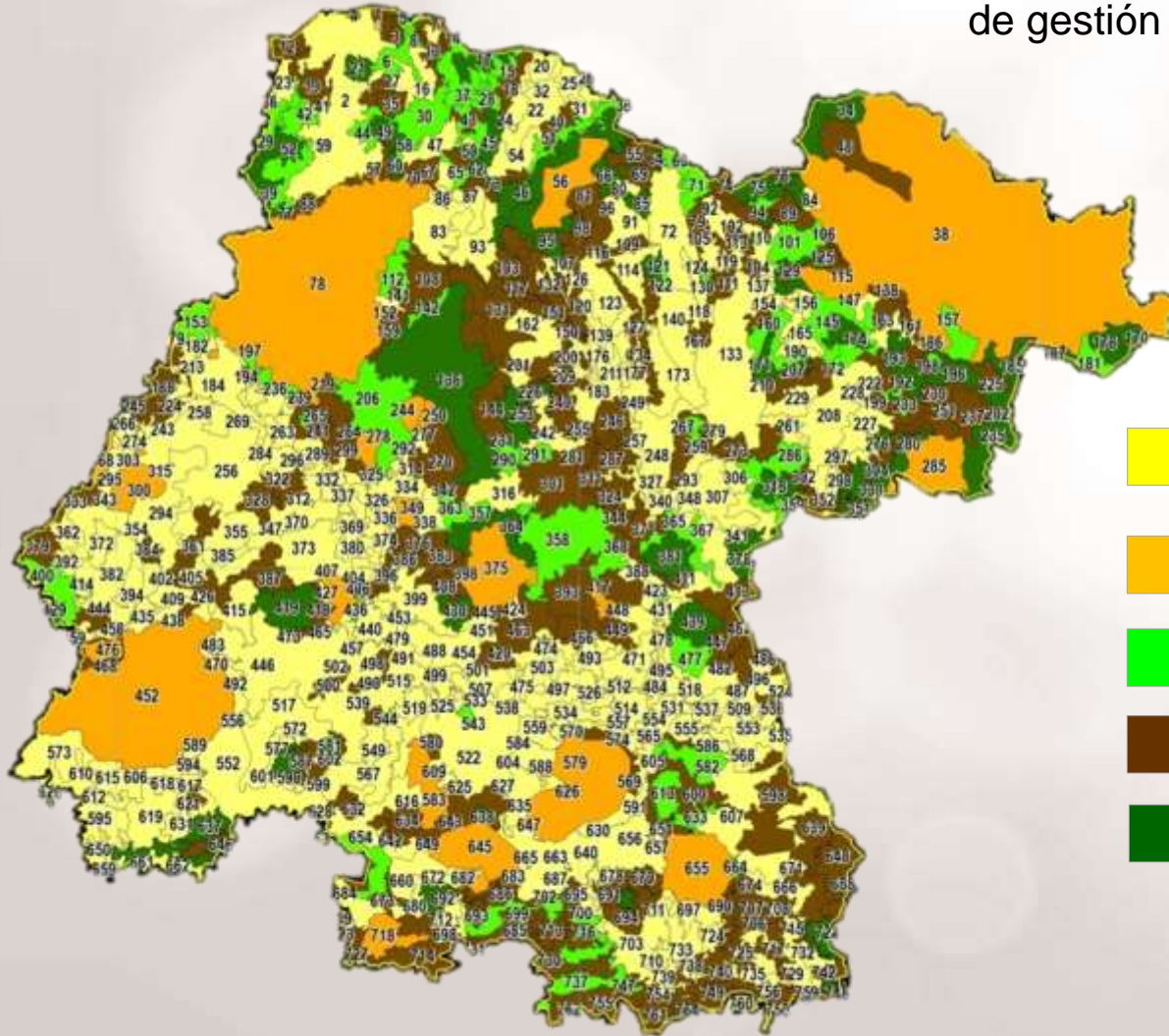
Un modelo de **territorios de innovación.**

Que permite equilibrar:

- cohesión y desarrollo social
- competitividad económica
- sostenibilidad ambiental y cultural

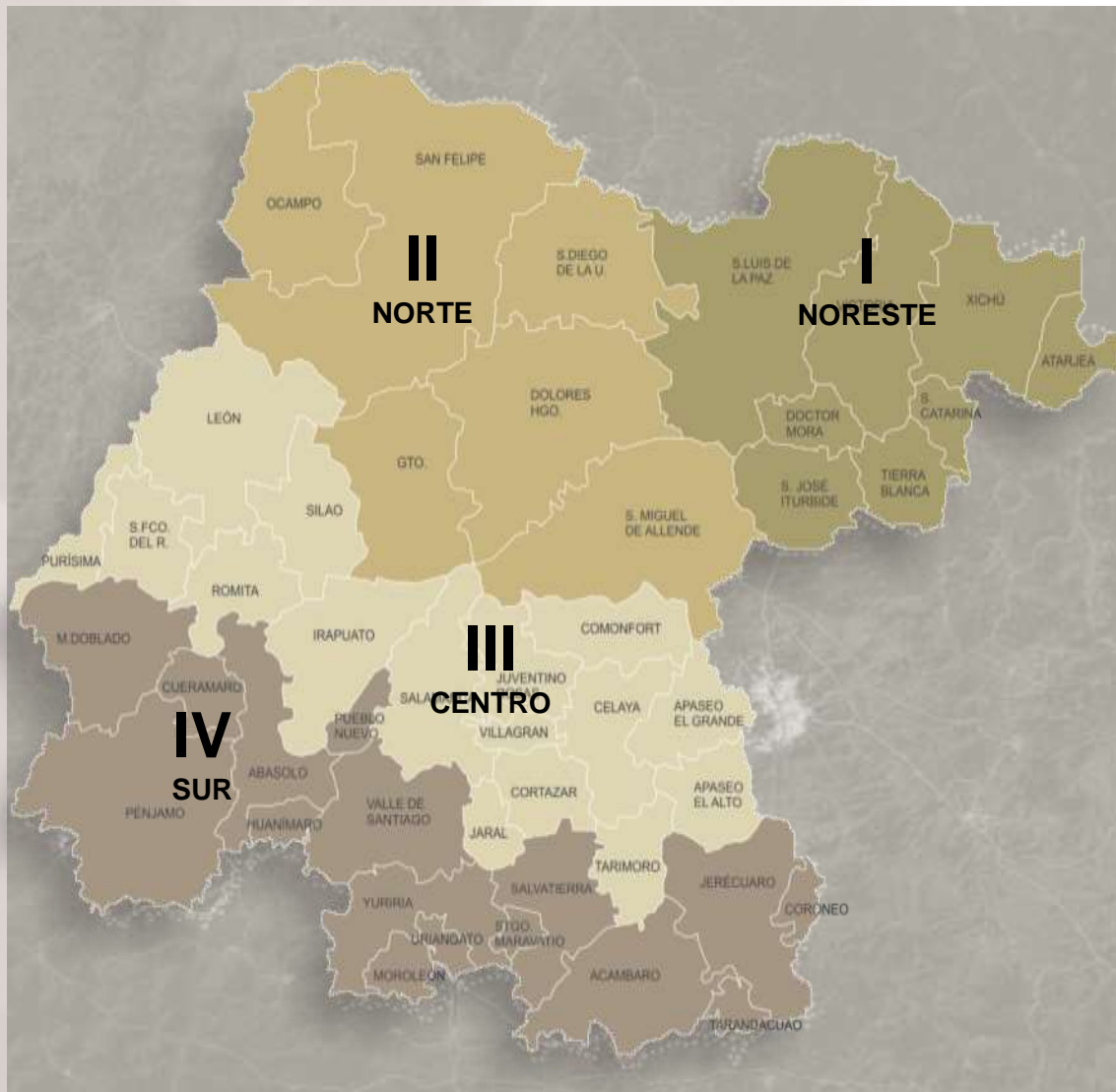
Mapa del modelo

De la aplicación de las políticas se subdividió el territorio en **764** Unidades de gestión ambiental y territorial (UGAT)



-  Aprovechamiento Sustentable
-  Área Natural Protegida
-  Conservación
-  Restauración
-  Protección

Modelo de regionalización Estatal



OBJETIVOS GENERAL.

Identificar y diferenciar los componentes de excelencia que cada región posee, constituyendo el perfil particular, para lograr la cohesión y el equilibrio social de la Entidad.

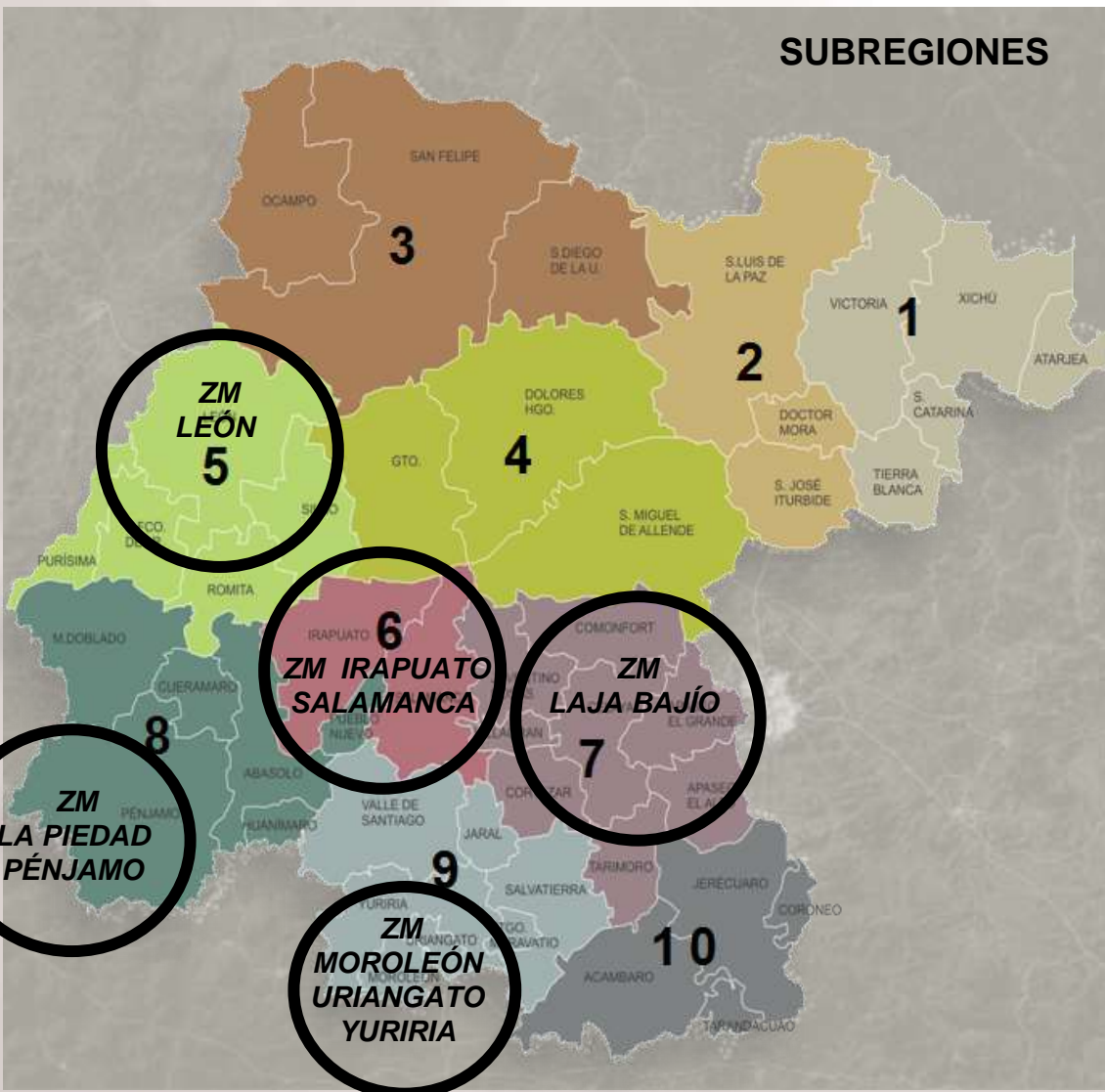
OBJETIVOS PARTICULARES.

- Reorientar las políticas públicas sectoriales;
- Mejor distribución de los recursos públicos;
- Fijar prioridades regionales;
- Definir vocación regional;
- Organizar la participación ciudadana al Sistema de Planeación.

REGIONES

- Región I Noreste
- Región II Norte
- Región III Centro
- Región IV Sur

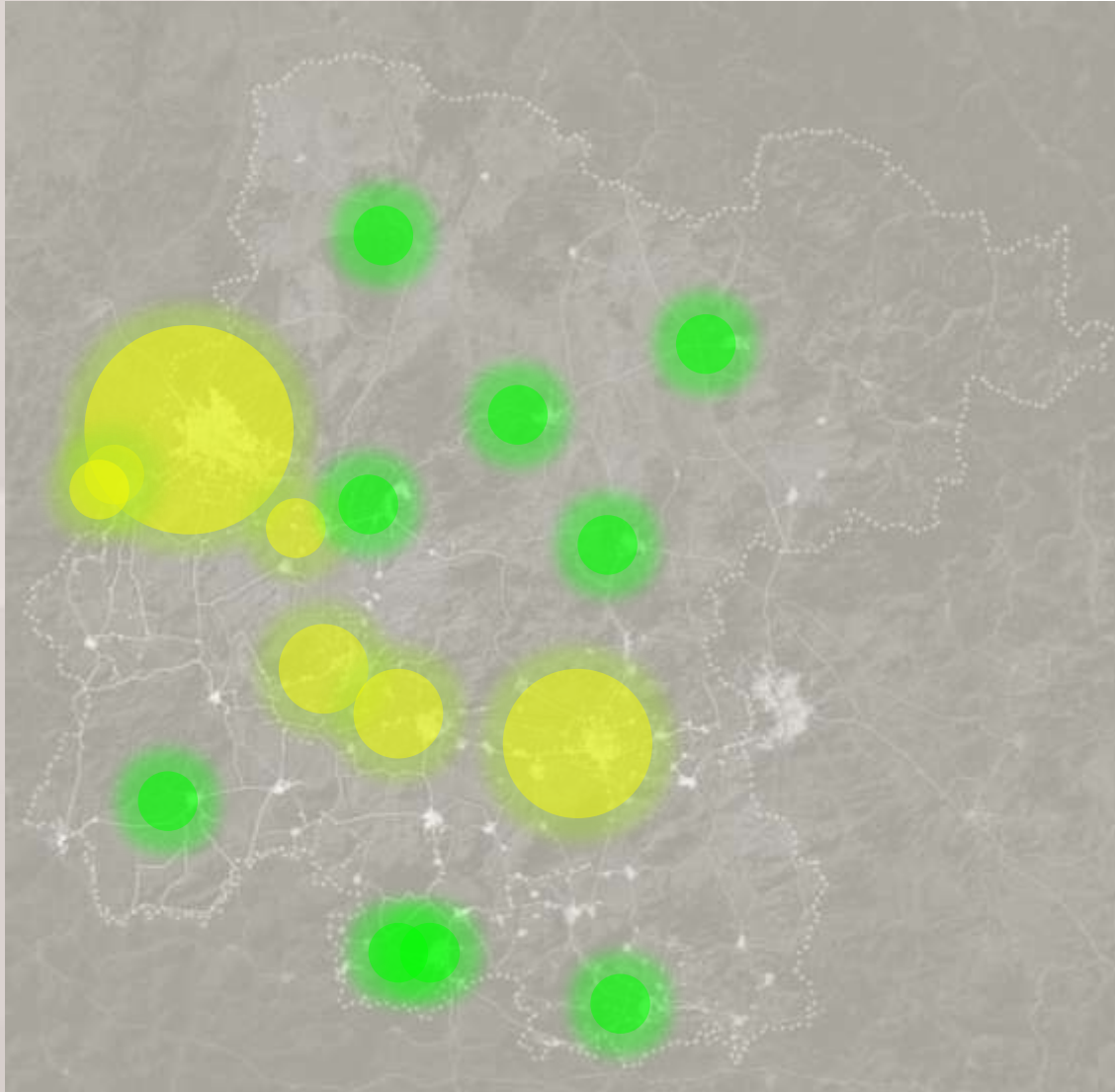
Modelo de regionalización Estatal



REGION	SUBREGION	MUNICIPIO
I Noreste	1	Atarjea
		Santa Catarina
		Tierra Blanca
		Victoria
		Xichú
	2	Doctor Mora
		San José Iturbide
		San Luis de la Paz
		Ocampo
		San Diego de la Unión
II Norte	3	San Felipe
		Dolores Hidalgo
		Guanajuato
		San Miguel de Allende
		León
	4	Purísima del Rincón
		Romita
		San Francisco del Rincón
		Silao
		Irapuato
III Centro	5	Salamanca
		Apaseo el Alto
		Apaseo el Grande
		Celaya
		Comonfort
	6	Cortazar
		Santa Cruz de Juventino Rosas
		Tarimoro
		Villagrán
		Jaral del Progreso
IV Sur	7	Abasolo
		Cuerámara
		Huanimaro
		Manuel Doblado
		Pénjamo
	8	Pueblo Nuevo
		Moroleón
		Salvatierra
		Santiago Maravatío
		Uriangato
9	Valle de Santiago	
	Yuriria	
	Acámbaro	
	Coroneo	
	Jerécuaro	
10	Tarandacuao	

Modelo

Red de ciudades



OBJETIVO GENERAL

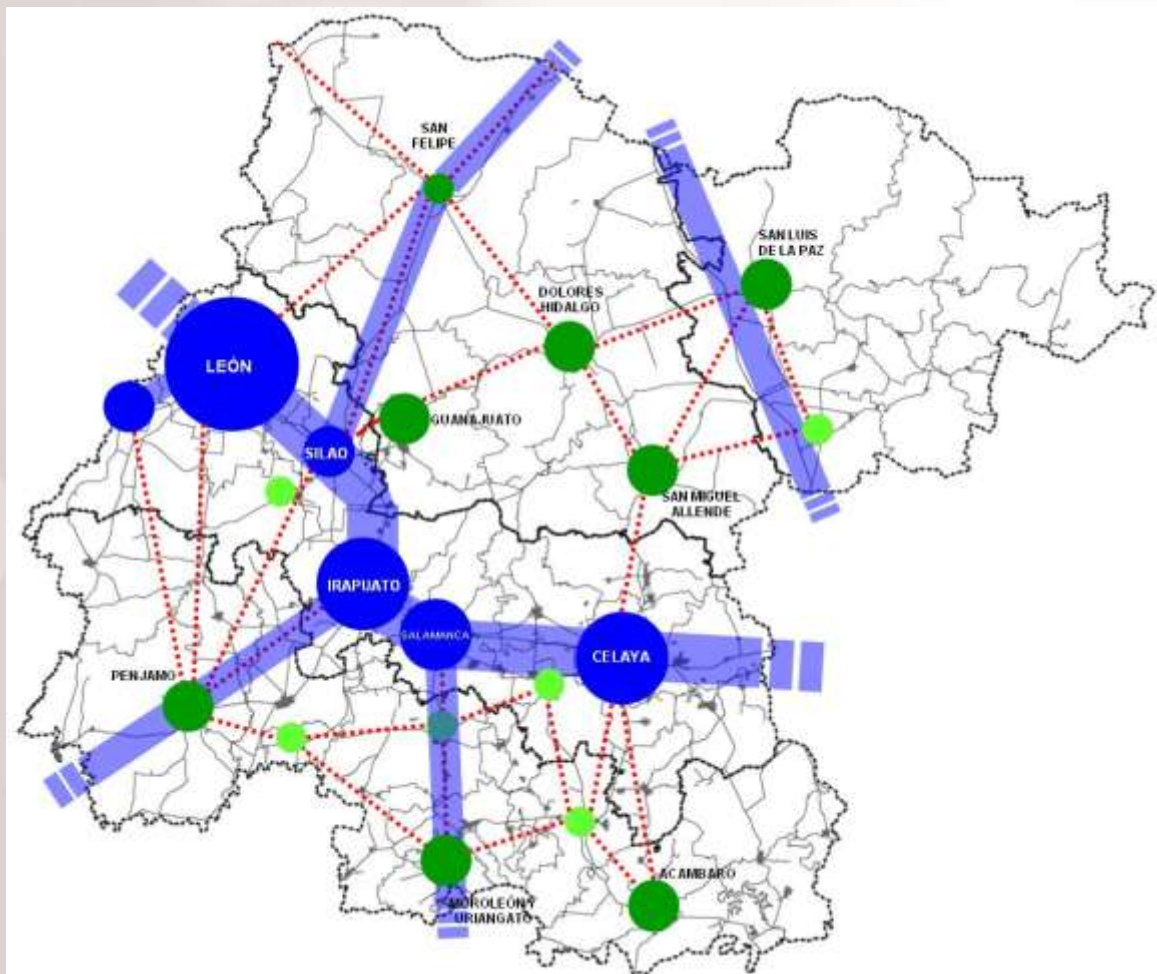
Facilitar los intercambios de orden social, cultural, económico y político. Estableciendo vínculos y alianzas estratégicas entre las ciudades y sus territorios, de acuerdo a su vocación, para lograr una red urbana basada en la complementariedad, mejorando la coherencia y la integración del territorio de la entidad.

OBJETIVO PARTICULARES

El binomio **ciudad-territorio** se basa en conceptos como:

- Complementariedad;
- Sintonía cultural;
- Localización geográfica;
- Tamaño y perfil de los núcleos urbanos;
- Impulso de fortalezas locales;
- Difundir las innovaciones e iniciativas;
- Mejorar la Competitividad.

Modelo Red de ciudades



Estrategias

1. Configuración de nodos metropolitanos, organizados en un sistema urbano policéntrico a lo largo del Corredor urbano Central.
2. La red de ciudades medias, que unida a los nodos metropolitanos configuran una estructura policéntrica para toda la Entidad.
3. Ciudades de vinculación rural, que articulan y equilibran el territorio.
 - La regionalización por sí sola no es suficiente si antes no se han establecido los vínculos necesarios y las alianzas estratégicas entre las ciudades y sus territorios, de acuerdo a su vocación.

Unidades de Gestión Ambiental Territorial

UGAT 6 Conservación del ecosistema de pastizal natural y su biodiversidad



No de UGAT

POLÍTICA

LOCALIZACIÓN

UBICACIÓN

lineamientos: Conservar la biodiversidad y las funciones ecológicas del ecosistema de bosque templado y los demás ecosistemas.

LINEAMIENTO

CARACTERIZACIÓN	Superficie: 5,147.0 hectáreas	Elevación: 2332 m.s.n.m	Pendiente promedio: 4.1 grados	Marginación (1-5): 6.0/5
	Población: 0	Especies de interés para la conservación: 5.32 especies	Promedio número de especies en la NOM 059 SEMARNAT 2010: 0.23	
DIAGNÓSTICO	Aptitud para agricultura de riego: 3.69/10	Aptitud para agricultura de temporal: 2.64/10	Aptitud para silvicultura: 3.09/10	Aptitud para ganadería extensiva: 5.62/10
	Aptitud para ganadería intensiva: 2.42/10	Aptitud para minería no metálica: 1.3/10	Aptitud para asentamientos humanos: 1.19/10	Aptitud para industria: 1.59/10
	Aptitud para ecoturismo: 4.68/10	Aptitud para turismo convencional: 0.03/10	Presión de agricultura de temporal: 3.94/10	Presión de silvicultura: 2.26/10
	Presión de ganadería extensiva: 8.32/10	Presión de ganadería intensiva: 3.59/10	Presión de asentamientos humanos: 1.79/10	Presión de industria: 1.25/10
	Presión de minería: 1.94/10	Conflicto agricultura conservación: 0.45/10	Conflicto asentamientos humanos industria: 0/10	Conflicto agricultura industria: 0/10
	Fijación de carbono: 4.2/10	Recarga de acuíferos (mm): 10.6/10		Compactación de suelo: 5.02/10
	Fragilidad ecológica: 4.69/10	Valor como área prioritaria para la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad: 4.52/10		Valor como área para el mantenimiento de los servicios ambientales: 4.22/10
MODELO	Estrategias	E1,E2,E4,E5,E6_c,E7,E9,E10,E14,E15,E16,E25,E27,E28,E33,E34,E40,E41,E42,		
	Criterios ecológicos	At10,At12,Ga3,Ga4,Fn01,Fn02,Fo06,Tu02,Tu03,Tu04,Ah02,Ah10,Ah11,Ah12,Ah13,In10,Mn04,If02,If03,If05,Co01,		

CARACTERIZACIÓN

DIAGNOSTICO

ESTRATEGIAS

CRITERIOS ECOLÓGICOS Y TERRITORIALES

Participantes

- Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, Coveg
- Comisión Estatal del Agua, CEAG
- Coordinación General de Innovación y Buen Gobierno, Cgibg
- Coordinación General Jurídica, CGJ
- Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, IEE
- Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, PAOT
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu
- Secretaría de Gobierno, SG
- Secretaría de Obra Pública, SOP
- Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, Iplaneg

Cronograma

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Consulta Pública PEDUOET

10 OCT -29 NOV

Segunda sesión COPLADEG

08 NOV

Aprobación Ejecutivo y
Publicación

04 DIC

Consulta el Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

del 10 de octubre
al 29 de noviembre

participa.guanajuato.gob.mx





Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL